

¡Por un convenio de limpieza digno!

Concentraciones:



- 26 de Octubre a las 13:30 Plaza Mikel Laboa - Campus de Leioa de la UPV/EHU
- 26 de Octubre a las 9:00 aulario Barriola - Campus de Donostia de la UPV/EHU

Tras dos años y medio de negociación del Convenio Colectivo de limpieza en centros educativos la situación se encuentra, prácticamente, como al inicio. No hay convenio y no parece tampoco que vaya a haberlo en los próximos meses. La patronal no sólo tiene bloqueada la situación, si no que mantiene una actitud provocadora, denotando una absoluta falta de respeto hacia sus propias trabajadoras.

Durante años, el personal de limpieza, hemos sido esas trabajadoras invisibles que, ataviadas con nuestros uniformes, hemos limpiado aulas, patios, servicios y comedores, tratando de hacer siempre el menor ruido posible. Trabajadoras incansables, que hemos tenido que soportar como, año tras año, se hayan ido reduciendo nuestros derechos, con el beneplácito del departamento de educación y de las contratatas. En los últimos dos años, las empresas adjudicatarias de los servicios de limpieza han rebajado los pliegos hasta un 20%; y lo han hecho a costa de vulnerar nuestros derechos; Además de imponernos la congelación salarial no sustituyen al personal de baja por lo que la carga de trabajo aumenta, cada vez tenemos que trabajar más porque vamos quedando menos, concatenamos contratos temporales, jornadas parciales, el 40% de las trabajadoras tenemos una jornada parcial y salarios que no superan los 600 euros, Muchas de nosotras tenemos que afrontar esta rutina diaria con dolores de espalda, artritis, hernias y lumbalgias; dolencias habituales de un trabajo físico como el nuestro, pero que sin embargo se niegan a reconocerlas como enfermedades profesionales.

La negociación está bloqueada, el IPC continúa subiendo, un 10% desde el año 2010 y hace ya 7 años que tenían que haber actualizado nuestros sueldos, pero las empresas, sencillamente, no están por la labor; y para colmo, ofrecen vincular cualquier subida salarial al índice de absentismo. Si permitimos que sujeten la subida

salarial al índice de ausencias, estarían privándonos del derecho a cuidar de nuestra salud cuando un diagnóstico nos recete hacerlo. Nos estarían obligando a elegir entre la salud y un salario decente.

No permitiremos esta perversión y por eso seguimos en pie y todavía hoy no renunciamos a una vida digna para nosotras y nuestras familias. Nos tratan así porque nos creen la ficha más débil del tablero, la reforma laboral les ha dado todavía más poder, pero vamos a demostrarles lo equivocados que están. Estamos hartas y no permitiremos, de ninguna manera, que sigan recortando nuestros derechos. Llevamos a cabo la limpieza en los centros educativos, una función estructural para el buen funcionamiento de los mismos y no contemplaremos impasibles la precarización de nuestras condiciones laborales. Por ello, en octubre comenzaremos una serie de movilizaciones que culminarán en huelga si desde la patronal no ceden en sus macabras pretensiones.

¡Por un convenio digno, juntas somos imparables!

ELA - UGT - LAB - ESK - CCOO